VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1908 — NÚM. 3.130

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA POLÍTICA AL DIA

Próxima ya la segunda legislatura, el Jefe conservador ha echado un remiendo hábil en su Gabinete, llevando al Ministerio de Haciendo al señor González Besada.

Renace pues el Villaverdismo y el señor Maura á la postre, reconoce de una manera tácita aquella política financiera económica que tanto combatió, en vida de don Raimundo, negándole á éste gran hacendista en memorable sesión los méritos que encerraba su obra económica y hasta sus talentos de Hacendista.

La trascendencia del próximo período parlamentario ha de ser grande y para ello basta fijarse en los problemas financieros que deja en el telar el Sr. Sánchez Bustillo, y que atañan no ya sólo á la solidez de nuestra Hacienda, sino á los intereses de los contribuyentes y á la normalidad de la vida local.

Hay que modificar la ley de alcoholes y hay que ultimar la cuestión monetaria, torpe é incompletamente abordada por el antecesor del Sr. Besada; se ha anunciado la reforma de la ley del Banco de España; hay que confeccionar unos presupuestos generales en sustitución de los que por fórmula presentó el Gobierno anterior á las Cortes, y hay que concordar—y en esto estriba singularmente el enigma de la sumisión de Maura á Besada, ó de éste al primero—la Hacienda del Estado con la dotación de las Haciendas locales, si es que el Sr. Maura no ha sacrificado una vez más su amor propio y sus mayores compromisos á la comodidad de prolongar su vida ministerial, libre de firmes contradictores.

Veremos, pues, ahora, dónde nos conducen los gobernantes, y qué criterio preside la resolución de los problemas enumerados: y de que prevalezca la previsión y el plan del inolvidable Sr. Villaverde ó la imprevisión del señor Maura, pende el que se inicie algún día la verdadera política de reconstitución tantas veces cacareada y que tanto tarda en llegar.

Aguardamos los acontecimientos y ellos nos dirán si el jefe del Gobierno, convencido de su lamentable equivocación, se decide al fin á sostener como bueno lo que combatió con tanta saña en época reciente.

DE INFANTERIA

Nueva táctica —El saludo militar.

Según la prensa militar, está ya impreso el nuevo reglamento táctico de infantería, y un día de estos se enviará á los cuerpos y se pondrá á la venta.

Antes de ello habrá de publicarse una Real orden sobre saludos, pues habiéndose modificado éstos en el nuevo reglamento, hay que disponer que la modificación se extienda á todo el ejército, pues de lo contrario resultaría una falta de uniformidad en materia tan importante.

El nuevo saludo se hace sobre la marcha, en el momento de llegar á su inmediación, á las clases; cuatro pasos antes de llegar, á los oficiales; haciendo alto, á los generales, y en la forma en que hoy se hace á éstos, es decir, dando frente é inclinando la cabaza, se reserva para la bandera y el rey.

La Real orden á que nos referimos comprenderá también la modificación que deberá introducirse en los honores, como consecuencia de haberse suprimido la posición de arma terciada. Estos honores se rendirán en lo sucesivo poniendo el arma sobre el hombro.

Por las razones apuntadas se cree que la Real orden se publicará en breve.

RELATO EMOCIONANTE

La nobleza del león

«La Vie á la Champagne» cuenta que en Vryheid (Transvaal), ha ocurrido un caso notabilísimo, que demuestra la nobleza del león.

Un coloso holandés de dicho punto salió de caza acompañado de su mujer y de un muchacho hijo de ambos. De improviso, el niño, que se había alejado buscando flores silvestres, les llamó la atención con sus gritos, y al volverse lo vieron á cierta distancia lanzando exclamaciones de alegría al mismo tiempo que jugaba con la melena de un león de buen tamaño. Y era lo más raro que el animal parecía que disfrutaba con la operación.

El colono y su esposa se quedaron como petrificados al contemplar aquella escena. El padre, aunque llevase cargada la escopeta, no podía disparar.

El león daba saltos en torno de la criatura, y al fin, asustado de las voces que daba el padre á la madre, se alejó tranquilamente seguido de una leona, que hasta entonces había permanecido entre las altas hierbas.

El Rey y el burro

(CUENTO)

En la popular é histórica Sevilla, patria de tantos varones ilustres que honraron con las letras y las artes este pedazo de suelo que en la Geografía se conoce con el nombre de España, es donde pasó la acción del cuento.

En el magnífico palacio creado por aquel Rey que llamaron *El cruel*, los menos, y *El justiciero*, los más, ocurrió el original suceso en donde se puede estudiar detenidamente la grandeza de alma de aquel valeroso monarca.

En el gran palacio que creara D. Pedro junto al caudaloso Guadalquivir, mandó poner en uno de sus extremos una campanilla para que «todo home fidalgo ó pechero que pidiere justicia, tirase del cordón para que su Rey y señor satisfaciérale en su demanda».

Como era natural, pasó una temporada sin que la campanilla sonara, con gran extrañeza de la gente de Palacio, pues éstos veían que la hierba llegaba hasta el llamador, y pasando el tiempo, llegó á cubrir la mitad de éste.

En una hermosa noche de verano, se oyó con sorpresa, que en el cuarto del Rey sonaba la campanilla de la Justicia estrepitosamente.

El Rey, que estaba en su lecho, se incorporó y llamó á su servidumbre.

—Pronto. Mirar á ver quién es el que llama y hacerle subir á mi presencia.

Al poco rato, el caballero Men Rodríguez de Sanabria apareció ante S. M.

—¿Quién es, buen Sanabria?

—Señor, por los alrededores no se ve á nadie. Los criados sólo han encontrado un burro engauchado en la cuerda de la campanilla, y era el que llamaba.

—Subidle á mi presencia.

—¡Señor! ¿A un burro?

—¿Quién sabe si pedirá justicia?

Sanabria desapareció, y á los pocos momentos apareció en la real estancia acompañado de un burro viejo lleno de llagas, y en tan lamentable estado, que el Rey D. Pedro, mirándole detenidamente, exclamó al poco rato:

—Es verdad. ¡Con razón, pobre animal, pedías justicia! Men Rodríguez, inmediatamente mandar á Juan Diente y á algunos de mis ballesteros busquen al dueño de este burro y lo conduzcan al punto á mi presencia.

—Está bien, señor.

***

Al poco rato, Juan Diente, seguido del jumento y varios ballesteros de Palacio, recorrían á altas horas de la noche los barrios apartados que rodean el Real Alcázar, haciendo alto por pararse el animal en la puerta de una casucha pobre y fea.

—Aquí debe vivir.

Juan Diente se adelantó y con su mano de hierro dió fuertes golpes en la puerta.

Al poco rato, una voz bronca, gritaba desde dentro:

—¿Quién diablos da tan fuertes golpes en mi puerta?

Pues si salgo, al condado mal nacido, van á quedarle pocas ganas de quitar el sueño á un pacífico villano.

—¡Abrid la puerta!

—¡Idos enhoramala!

—¡En nombre del rey D. Pedro, que abráis la puerta os digo!

A los pocos momentos se abrió la puerta, apareciendo un hombre de regular estatura.

—Decid, ¿es vuestro este burro?

—En efecto, mío es. ¿Pero qué tiene que ver eso para...?

—¡Silencio! Seguidnos á Palacio.

—Pero...

—¡Seguidnos!

***

—Señor.

—¿Qué sucede?

—El dueño del pobre animal que esta noche encontraron los ballesteros, os está esperando.

—Llevadle al Salón de la Justicia, que enseguida iré yo.

Sanabria saludó y salió de la cámara del Rey.

Al poco rato se presentó en el referido salón el Rey D. Pedro, quien al verles, todos se hincaron de rodillas.

—Levantáos,—les dijo D. Pedro,—y acomodándose en el sillón ordenó á su secretario, Men Rodríguez, se sentara á su lado, junto á una mesita donde había esparcidos varios pergaminos.

—¿El dueño del burro?

—A los pies de S. M.

—Levanta, vasallo, y contéstame como buen cristiano la verdad. Ya ves tú que D. Pedro escucha lo mismo al de arriba que al de abajo, siendo ante la ley igual para todos. Dí, ¿por qué has abandonado á ese pobre animal?

—Señor, ya véis que es muy viejo. Yo soy pobre y no puedo sostenerlo, porque ya no me sirve. Esta noche tenía pensado darle muerte, pero me acordé que lo tenía hace diez años en casa, que uno de mis pequeñuelos, cuando lo saqué, lloraba por lo que quería hacer con el pobre jumento, que le vió nacer; mi mujer también me suplicó que no le matara, y hasta el animal parece que comprendía aquello y echándose á mis pies, con la cabeza en el suelo, parecía que se prestaba sin poner resistencia al cruel sacrificio, y clavando sus ojos en los míos, parecía que me quería decir: ¡Acaba pronto, mal hombre! Al verle así, me dió tanta lástima, que se me escapó sin querer el llanto por mis ojos, tiré lejos la maza perdonando la vida al que compartió con los mios el pan de mi casa.

—Después lo abandonaste.

—¡Qué iba á hacer, señor!

—Haberlo tenido contigo hasta que se hubiera muerto.

—¡Soy pobre!

—El durante su vida ayudó á ganar el pan para los tuyos. Y ahora que le ves viejo, sin fuerzas y enfermo le arrojas de tu casa. Pues bien, yo te mando vuelva á ella. Y ten entendido, que si otra vez le encuentran por la calle, del árbol mayor que haya en Sevilla te mandaré ahorcar.

—¡Señor!

—Andar con cuidado. Sanabría, ya lo sabéis. Al intendente decidle, que me vigile á ese hombre.

El rey se levantó de su asiento, y pasando por delante de sus vasallos, desapareció del Salón de la Justicia.

***

—¿Qué pasa por Sevilla, señor Intendent?

—Nada, señor. Solo os traigo una mala noticia.

—Una mala noticia! Decid cuál es.

—El burro que hace seis meses habéis hecho justicia, acaba de morirse.

—¡Vive Dios! ¿Le han matado?

—No. Se ha muerto de viejo. Los pobres que lo tenían se han quedado sin hogar por sostener su enfermedad. Su casa y su huerto han ido á parar á manos de un judío usurero, que aprovechándose de la miseria en que estaban, les compró su hacienda por un puñado de plata.

—¡Pobre gente! Dadle esa bolsa y que rescaten lo perdido.

—¡Oh! ¡Siempre grande, señor!—dijo el Intendente recibiendo la bolsa,—mientras el Rey decía:

—No. ¡Grande es Dios! Yo, sólo soy *Justiciero*.

Julio Sánchez Godinez

EN GINEBRA

Suceso cómico

Un ratón deja sin luz

Noches pasadas un simple ratoncillo dejó á Ginebra sin luz durante un buen rato, según refiere «La Correspondencia.»

El roedor trepó á uno de los dinamos, que inmediatamente lo dejó sin vida, cortando su cadáver la corriente de la luz, por haber producido un cortacircuito.

En los cafés y establecimientos públicos se promovieron alborotos; pues muchos parroquianos, aprovechándose de la oscuridad, se iban sin pagar, no obstante las reclamaciones de los camareros.

En los teatros hubo que suspender las representaciones.

El público aglomeróse á las puertas de ellos pidiendo le devolvieran el importe de las entradas.

Así hubo que hacerlo, entre una gran confusión.

Se sacó inmediatamente el cuerpo del audaz ratón, y las máquinas continuaron surtiendo de luz á sus abonados; los que comentan con regocijo tan cómico suceso.

Besada y el Ejército

La entrada del Sr. Besada en el ministerio de Hacienda, ha causado grata impresión en el Ejército.

Esperamos que él facilitará la gestión del ministro, que desea arreglar las plantillas, para lo cual es necesario hacer un sacrificio, y en esto parece que había conformidad por parte de su antecesor.

El presupuesto de Guerra no podrá ser reformado sino muy poco; pero confiamos que, una vez resuelto lo de las plantillas, y contando con el concurso del Sr. Besada, se podrá hacer un presupuesto verdad y sincero para otro año, si es que hemos de continuar con estos conservadores en el poder.

Los dependientes del Resguardo

Trabajo y miseria

A modo de introito.

Justifica á estas líneas un buen deseo: las avalora un noble fin. Quiero decir, que á la pobreza literaria suple la justicia de la causa y la rectitud del propósito. De sospechar que éste se invocaba ó atribuía á motivos diversos del que tiene, lamentaría el juicio y condoleríame de la escasa rectitud del juzgador.

No estimo tampoco que la diversidad vecinal entre el que escribe y los que leen, atenúa la virtualidad del asunto. La noble consideración de las cosas, á todos nos atañe por igual, y la justicia siempre será principio universal, sin limitaciones geográficas, ni estrechas restricciones. Ved la justificación y el móvil; ahora, á quien lea le toca sancionar la determinación y aprobarla ó rechazarla.

Desdenes y recelos.

Es frecuente juzgar los hechos por su manifestación externa, y no por su interna constitución; de lo que se se derivan errores frecuentes y sensibles equivocaciones.

Algo de esto acaece con lo que respecta al Impuesto de Consumos.

El gravamen oneroso que pesa sobre el consumidor le inclina á la malquerencia y le lleva al aborrecimiento que paga con el desdén ó el insulto hacia el empleado encargado de cobrarle el tributo, cual si aquel fuera el imponente de éste, y no un intermediario entre la ley y el público, un subordinado á las exigencias de esa ley, y en ocasiones, una víctima de sus imperiosos mandatos.

Sobre esto, no falta quien supone cierta conexión ó paralelo entre el impuesto y el empleado, y quien en fuerza de suspicacia y recelos le crea por los imaginarios beneficios que pueda reportarle, decidido y fervoroso defensor de la renta. Nada más lejos de la realidad. El ambiente en que se mueve, las condiciones en que el dependiente efectúa su cometido, no anda acorde con las asechanzas y echa por tierra fantasías que degradan y conjeturas que hieren.

La jornada del consumero

Se ofrece como reverso de probables insidias, la crudeza de los hechos y la amarga realidad de las circunstancias, que imponen á esos proletarios una labor ruda, en nada comparable á la de otra cualquier profesión, y una mezquina recompensa.

Tienen estos hombres, á menudo blanco de las iras populares, una jornada que oscila entre 14 y 15 horas diarias satisfechas en turnos de 28 ó 30 horas consecutivas, por cada 48.

Con tal anormal distribución, se originan daños evidentes á la salud, ya que las funciones orgánicas se alteran y las energías experimentan una notable depresión.

Súmese á tan prolongada labor el rigor que la preside y el régimen prohibitivo de la más leve distracción, sopena de conminación ó multa, y dígase si tan forzada como espinosa tarea, no es más que suficiente para minar el organismo más sólido y mejor constituido. Añádase aún el factor *tiempo* demoledor implacable, que azota al infeliz vigilante resguardado por resquebrajada casilla, y le expone, sobre todo en las inclementes noches invernales, á terribles enfermedades, y dígase si no son dignos los que así trabajan, de alguna mejora en su triste condición.

Empeorando.

El municipio ó el alcalde de Segovia han debido entenderlo de otro modo, y si antes la situación era aflictiva, ahora lo es en mayor grado, gracias á esas jornadas casi eternas y á la orden coercitiva de la libertad individual, en lo que hace referencia á los paseos. Estos, según dichá disposición, han de circunscribirse á los lugares comprendidos en el casco de la población, sin que sea dable extralimitación de ningún género y al parecer por ningún motivo.

No se nos oculta que tan extraño mandato obedece á causa de más ó menos fuste y llevará anejo algún fin; mas para la satisfacción de aquélla, como para el cumplimiento de éste, tienen siempre las autoridades aptas y discretas, recursos que no violan imprescriptibles derechos, ni cercenan respetables expansiones.

La autoridad debe prever y garantir: cohonestar el cumplimiento de la justicia con el ejercicio de la libertad; limar asperezas, aunar voluntades, resolver sin displicencias ni ofuscamientos, *gobernar*, en una

palabra; y esta facultad que se otorga presuponiendo aptitud, nadie puede admitir que se evidencie con restricciones, ni mal meditadas determinaciones.

Como complemento de los datos expuestos, reveladores de un perceptible malestar y una perenne sujeción, añadiremos que, los dependientes del Resguardo de Consumos, carecen de todo descanso, ya semanal ó mensual; no lo tienen ni por un solo día en todo el año; bien, que como compensación á tantas ataduras, el municipio—y ello nos es grato al consignarlo—abona á sus dependientes el jornal en caso de enfermedad.

Lo que piden.

Mas prescindiendo de tal ventaja, ¿quiere decirse que el servicio está bien remunerado y su naturaleza no exige una reforma más en armonía con las necesidades fisiológicas del individuo? ¿Si conceptúan suficientes á reparar las energías perdidas durante vigilias tan exageradas y á cubrir las atenciones, siquiera de una corta familia, las dos pesetas y céntimos con que se retribuye á los dependientes del Resguardo? Es de creer que no, y si es así, nada aconseja la perseverancia en la actual conducta, que niega todo estímulo y ahoga toda satisfacción.

Los modestos empleados de quienes hablamos, parcos en la fórmula de sus peticiones y hostigados por la penuria á que les conduce su escasa asignación, piden en primer lugar la revocación del acuerdo que les obliga á prestar diariamente, tres horas en el servicio de ronda, además de cumplir con las veinticuatro horas de casilla ó fielato á que están obligados, sus inyéndoles por los que rigieron hasta ha poco, que eran de veinticuatro horas en un turno. Con ello se regulariza la vida física y se da lugar al acrecentamiento de los medios económicos mediante el trabajo que es posible realizar en las horas disponibles. En segundo término, anhelan se suspenda la orden que limita el esparcimiento, ya que coarta la libertad y aun desdora en parte al individuo. ¿Puede pedirse nada más justo y correcto?

De seguro que no; y por ello, no dudamos que el Concejo ó el alcalde de la ciudad segoviana, atenderán á estos modestos funcionarios y se apresurarán á remediar su dura condición y visible malestar, bien restituyendo las cosas á su anterior estado, bien elevando en la medida posible sus escasos jornales.

Vicente Catalán.

Madrid.

Un policía hábil

Dicen de Jaca que, en el mismo departamento del tren de Barcelona venían el abogado de Enrique Molina, procesado por la falsificación de Jaca; el inspector de Policía, señor Manzanedo, y Rosa Gasul, hermana de otro de los procesados.

Por lo visto ninguno de los tres se conocían, pues Rosa se puso á hablar de este asunto al letrado, diciéndole que pensaba visitar, en llegando á Jaca, al abogado de Molina para que le aconsejase lo que debía de hacer.

El defensor, como se encontraba presente un sujeto desconocido, por prudencia y por deber profesional, no quiso darse á conocer, temiendo que Rosa hablase demasiado, á pesar de que el otro viajero parecía ir durmiendo profundamente.

Al llegar á Jaca los tres ocupantes del vagón se separaron y el inspector Sr. Manzanedo se dirigió precipitadamente á la fonda donde el abogado acostumbra á hospedarse.

Dijo al dueño de la fonda quién era y le encargó que cuando se presentase una mujer en busca del letrado, que le avisara á él.

Rosa Gasul no se hizo esperar y el inspector le salió al encuentro.

—¡Calle!—exclamó Rosa—¿pero no era usted el señor que venía durmiendo en el tren?

—Era yo y no venía durmiendo, sí no fingiéndome el dormido, pues como empezó usted á hablar con aquel señor, no quise manifestar que era yo el abogado á quien usted buscaba.

—Ya estamos solos.

—Hablemos.

—Pues señor...

Y Rosa comenzó á hacer un relato minucioso de las falsificaciones de Jaca.

Dijo que la maquinaria para la fabricación de duros había sido adquirida por su hermano Jaime Gasul y utilizada cuatro ó cinco veces; que la plata la proporcionaba Enrique Molina y las virolas de la maquinaria, Juan Acerías, grabador de oficio.

Otras muchas cosas contó la Gasul á *su abogado*, y éste, volviendo á sus funciones policíacas, lo fué con el cuento al juez instructor.

Pocas horas después, Rosa era conducida á la presencia judicial.

—¿Sabe usted quien compró la maquinaria para la falsificación?

—No, señor juez.

—¿Sabe usted quién facilitaba la plata?

—¿Ha oído usted hablar del grabador Juan Acerías?

¡Jamás!

—Pues hace poco que ha dicho usted todo lo contrario.

—No es verdad.

—¡Si es verdad!—gritó el inspector Manzanedo, saliendo de una habitación inmediata.

Rosa se quedó como quien ve visiones.

—Pero ¿no es usted el abogado de Molina?

—Soy el inspector de Policía...

—¡Y el viajero que dormía...!

—El viajero, el abogado y todo lo que usted quiera; pero ¿es ó no verdad todo lo que usted me ha contestado?

—¿Para que voy á negarlo ya?

Rosa confesó, y quedó detenida.

Con ella son ya once las personas que están en la cárcel á consecuencia de este asunto.

Algunos de ellos están decididos á constituir las fianzas que se les exigen para la libertad provisional.

Se ha comprobado que el producto de las falsificaciones se lo repartían entre todos.

Síntesis de la existencia

Es aquí comparable nuestra vida
á lejana tormenta que empezando
por ráfagas ligeras, va arreciando
de los años que pasan á medida;

por azares diversos combatida
su diáfano horizonte fué nublando
poco á poco, y así siempre menguando
queda por fin del todo obscurecida.

Nave que anhela puerto de bonanza
combate sin cesar con vano empeño
en este mundo artero en que se lanza,

alientala constante en lontananza
como amada visión en triste sueño
esa augusta beldad de la *Esperanza*.

Fernando Rivas.

18 Septiembre de 1908.

EL SALUDO

Con muy buen acuerdo, y según leemos en «El Norte de Castilla», en breve se publicará una Real orden dictando reglas para el saludo de los militares, en consonancia á lo que previene el nuevo reglamento táctico para Infantería, y cuya noticia publicamos en otro lugar.

Es una reforma que será bien acogida por todas las clases del Ejército, porque el actual saludo tenía por parte de algunos de los interpretadores de aquel precepto reglamentario, cierto dejo de servilismo que se compagina mal con la esencia de la educación militar, que tiene por finalidad enaltecer á los que visten uniforme.

El obligar á las clases de tropa ó los alumnos á estarse cuadrados en medio de la calle durante un largo rato, mientras el superior pasaba por el frente de aquel que saludaba, era depresivo; y era exageración contraria á lo que previene el reglamento, obedecía á una mala interpretación de lo que manda la ordenanza.

El saludo es un acto de disciplina, de educación y de compañerismo; los que son compañeros de armas deben saludar al pasar y el más ligero rendimiento de educación social impone el deber de iniciar el saludo el de menor categoría ó representación, pero de ahí á exigir que demuestre su inferioridad el que no oculta su menor empleo, es afán depresivo que se compagina mal con el espíritu de elevación moral que debe resplandecer en todos los empleos del Ejército.

Notas políticas

El Gobierno ha of ecido la fiscalía del Tribunal Supremo al ex subsecretario de Hacienda, Sr. Espada; pero éste no la ha aceptado.

En el caso de que éste no la hubiera rehusado había el propósito por parte del Gobierno, de que el Sr. Ugarte desempeñase el cargo de comisario general de las Compañías de Seguros, que ha de crearse por virtud de la ley últimamente aprobada.

***

El haberse agravado anoche en su dolencia el Sr. Sanchez Bustillo, desterró las ligeras esperanzas que una pequeña mejoría había despertado.

Su estado, esta madrugada, hacía temer de un momento á otro un desenlace funesto.

***

Con el ministro de Fomento ha celebrado ayer una importante conferencia el Sr. Sánchez de Toca, delegado del Canal de Isabel II.

Se asegura que ha revestido mucho interés.

***

El Sr. Cierva ha manifestado que no está aún señalada la fecha del viaje de S. M. á Palma.

***

En el expreso de Andalucía marchó anoche á Cadiz, en cuyo puerto embarcará con rumbo á nuestras posesiones del Norte de Africa, el general Marttegui.

Al jefe del Estado Mayor Central se le hizo una cariñosísima despedida.

Catástrofe en Barajas

La versión oficial

Anoche se tuvo en el ministerio de la Guerra confirmación del triste suceso ocurrido ayer tarde en Barajas en ocasión de que se encontraba el cuarto Ligero de Artillería de campaña haciendo ejercicios de fuego.

Según la versión oficial, después de cargada una pieza, y al cerrar el aparato obturador, hizo explosión la carga.

Como consecuencia de la explosión fué despedido el cierre al propio tiempo que la granada estallaba, dando por triste resultado el que quedara muerto el apuntador y herido de mas ó menos gravedad el sargento jefe de la pieza y seis artilleros más.

El cuerpo del apuntador quedó completamente destrozado, lo cual no es extraño, si se tiene en cuenta que su puesto en el ejercicio de su cargo es estar colocado en el asiento que para ese objeto hay en la cola de pato, y en el cual le queda la culata de la pieza á cortísima distancia del pecho.

Inmediatamente de ocurrida la explosión, los jefes del regimiento, apelando á los medios que pudieron de momento arbitrar, condujeron al muerto y á los heridos al pueblo de Barajas, cuyo alcalde y vecindario se prestaron, con una grandísima voluntad, á ayudar, en cuanto les fué posible, al auxilio de los heridos.

Al mismo tiempo, y aprovechando un teléfono que existe en una finca cercana al lugar del suceso, se dió parte al capitán general de lo sucedido.

Dicha autoridad dispuso que en el acto saliera la ambulancia de Sanidad Militar para el lugar de la catástrofe, personándose en éste el general Villar.

Al llegar allí se procedió á colocar convenientemente los heridos en los coches de la ambulancia siendo trasladados á la clínica militar de urgencia en esta corte.

Todo esto después de haberles sido practicada la primera cura.

No se procedió, desde luego á conducir á los heridos al Hospital de Carabanchel, por exigir el estado de alguno de e los ligeras y urgentes amputaciones.

El general Villar ordenó, antes de regresar á esta corte, se instruyesen las diligencias oportunas para tratar de conocer cuál pudiera haber sido la causa origen de tan sensibles desgracias.

***

El cierre de la pieza fué encontrado á una distancia de más de trescientos metros del sitio en que aquella se encontraba.

Causas de la explosión

Entre las suposiciones que se hacen respecto de la causa del accidente, figura la de que pudiera haber quedado la aguja del percutor, después de hecho el anterior disparo, fuera de su alojamiento, y por este motivo, al efectuar el cierre en el disparo que dió lugar á aquél, dicha aguja hiriera la cápsula del cartucho antes de que se diera la vuelta á la manivela.

El muerto y heridos graves

El artillero que había muerto al ocurrir la explosión se llama Andrés García y era en lengu je técnico el apuntador.

Los heridos graves que en el lugar del suceso fueron asistidos por el médico del 4.° regimiento ligero, D. Antonio Dórteles y otros dos médicos militares juntamente con los de Barajas son:

El sargento Nemesio Miñambre, á quien hubo que amputarle la pierna derecha porque el proyectil le había destrozado el fémur.

El sargento Julián Lorenzo, que también tiene heridas graves en un brazo, en términos que quedará inútil.

El cabo Marcelino Juan y los artilleros Agustín Prieto, Santiago Gallego, Nicomedes Urueña, José Sánchez y Cirriaco Maixñigo.

El primero de los artilleros nombrados, Agustín Prieto, es otro de los heridos que inmediatamente después de la explosión tuvo que sufrir la amputación completa de la pierna derecha.

Los ocho se hallaban anoche todavía bajo la excitación nerviosa consiguiente á la tremenda impresión del suceso, del que apenas si podían darse clara cuenta.

Una vez acomodados en las salas de la clínica de urgencia, se les administraron algunos medicamentos para amortiguar aquel estado de excitación y procurarles medios de reposar.

Efectivamente, á las dos de la madrugada habían logrado todos conciliar el sueño.

Teatro Miñón

Anoche se pusieron en escena en la sección de las siete, «La cañamonera» y «El iluso Cañizares».

En la interpretación de estas obras, que en general fué del agrado del público, se destacó la afamada artista Sra. Fons, que logró arrancar unánimes aplausos.

A las diez se representaron las obras «Apaga y vámonos» y «El Ratón», que también fueron del agrado del público.

***

Mañana á las ocho y media, en función completa, se pondrán en escena las aplaudidas obras «El iluso Cañizares» «Carceleras» y «El húsar de la Guardia».

De Marruecos

Tánger 17.—El Menhebi ha reducido á la mitad el sueldo de los kaides y demás empleados de carácter militar en Tánger, á excepción de la policía.

Muley Hafid ordenó á los administradores de Casablanca que entreguen puntualmente y á diario la suma á su hermano Muley Abdelazis.

También dió órdenes para que en las regiones se organicen tabores por entender que esta organización es más perfecta y tiene más carácter militar que la formación de mehallas en las que casi siempre reina completa anarquía.

Se asegura que Hafid recibió formal abdicación del derrotado Sultan Abdelaziz.

Con este motivo es grande el regocijo entre los miembros del Maghzen, que han acordado celebrar grandiosos festejos, que coincidirán con las fiestas que se celebren en honor de Muley Driz, que fué el Sultán fundador de Fez.

Se hacen grandes preparativos de guerra contra el Roghi, pudiendo decirse que la mayor obsesión de Hafid es convertir en polvo, aniquilar totalmente al Roghi y á sus partidarios.

Vossel celebra tres conferencias semanales con Hafid, causando gran regocijo entre los marroquíes esta cordialidad de relaciones; pues ya la protección de Alemania ha dejado sentir sus beneficos influjos h sta en Alcázar.

Los moros tienen pleno convencimiento de que su única salvación está en la protección que les dispense Alemania.

Hoy llega á Alcázar Busta Bagdail tomando inmediatamente posesión del bajalato.

Fué recibido por los Ulemas, los Gorfos y el pueblo entero, en medio de grandes aclamaciones.

Hoy han llegado cartas de Marrakesh, en que dicen que Aisa Omar atrajo á una emboscada al Mtugui, haciéndolo prisionero y llevándolo á Marrakesh.

El Mtugui era el último defensor de Muley Abdelaziz.

Firma del Rey

El ministro de Estado ha sometido á la regia firma los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión presentada por el Sr. Espada del cargo de subsecretario de Hacienda.

—Nombrando para sustituirle al Sr. Andrade, actual director general de Obras públicas.

—Nombrando para este puesto á D. Abilio Calderón.

EL CORREO A RIAZA

En la Administración principal de Correos de Segovia se ha celebrado la subasta para la conducción del correo de Segovia á Riaza por la carretera de la Sierra.

Esta ha sido adjudicada provisionalmente á D. Pablo Heredero, vecino del pueblo de Turégano en la cantidad de 8.000 pesetas.

En cuanto la Dirección general de Correos y Telégrafos apruebe la subasta y se otorgue la correspondiente escritura de contrata comenzará á efectuarse el servicio.

Celebraremos mucho que las incesantes gestiones que venían haciendo los señores D. Javier Gil Becerril y D. Jacinto Felipe Picón, senador por esta provincia y diputado á Cortes por el distrito Riaza-Sepúlveda, respectivamente, hayan tenido éxito tan feliz y enviamos también nuestra enhorabuena al Ayuntamiento de Riaza, que tanto trabajó por la implantación de aquel servicio que ha de ser útil para dicha villa y su comarca.

***

También le ha sido adjudicada provisionalmente á D. Pablo Heredero, en la cantidad de 2.800 pesetas, la conducción del correo de la Salceda á Sepúlveda.

De sociedad

Hoy sale para Valladolid el ingeniero jefe Sr. Gómez Landero, á fin de asistir á las sesiones del Congreso regional de agricultura y ganadería.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo de Sepúlveda, don Manuel Conde.

—Ha salido desde San Sebastián para su diócesis de la Seo de Urgel, nuestro respetable y muy querido amigo don Juan Benlloch.

Noticias.

Casino Militar

La colonia veraniega de la Granja, ha invitado á todos los socios de este Casino, para que acompañados de sus familias asistan á un baile y chocolate que tendrá lugar en la Casa de la Mata, el próximo domingo á las tres de la tarde.

En correspondencia á la atenta y ga-

lante invitación de tan respetable colonia veraniega, los socios del Casino militar prepa an un bal e en honor de ella, que promete ser brillantísimo.

La anunciaremos oportunamente.

En las Jesuitinas

Con motivo de hacer su visita al colegio de las Jesuitinas, la Infanta doña Isabel, las religiosas de aquel centro organizaron una agradable fiesta que gustó mucho á S. A. y á la distinguida concurrencia que la acompañaba.

Reciban las alumnas que tomaron parte en la fiesta y la Religiosas de dicho centro nuestra enhorabuena.

Telegrama á la Cámara de Comercio

El Ministro de Hacienda Sr. Besada ha contestado á la Cámara de Comercio con el siguiente Telegrama:

«Ministro Hacienda: Agradezco mucho felicitación que se sirve dirigirme esa Cámara y les encarezco sigan prestando pacífico concurso como hasta aquí en el problema de la moneda, bien seguros de que el interés del comercio y del Estado es uno mismo y que uno y otro deben contribuir á afirmar la confianza en la moneda.»

Patente de invención

Se ha concedido á Don Julián Grimau de Urea y Don Eugenio Trapero patente de invención por 20 años del aparato de obstetricia de «Forceps automático».

Oposiciones en penales

En conformidad á las convocatorias anunciadas, se ha dispuesto que el día 1.º de Octubre se reunan los Tribunales para proceder al examen de expedientes y dar principio á los ejercicios de oposición de médicos, capellanes y maestros.

Los aficionados á la música están de enhorabuena, pues el próximo domingo y en el concierto que ejecute la Banda de Artillería, en el paseo del Salón, podrán oir las excelencias de la música Wagneriana, con la partitura de «Sigfredo», que interpretará, arreglada por el Director de la Banda señor Farfán.

Vacante

Por renuncia del que la desempeñaba, se encuentra vacante en Otero de Herreros, la plaza de veterinario de aquel pueblo, dotada con la gratificación anual de 125 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos, siendo el plazo para solicitarla el de quince días.

Hallazgo

La persona que anoche perdiera en el Teatro, en la sección de las diez, unos guantes, puede recojerlos en la Redacción de este periódico, donde se hallan depositados.

Nuestro querido amigo D. Francisco López Frutos, propietario del Espinar y residente en la Corte, ha sido nombrado Delegado especial de la Cruz Roja que en unión de la Comisión que saldrá de Segovia, representará á la misma en el solemne acto del reparto de premios del Certamen que se ha de celebrar en Zaragoza el actual mes.

Notable curación

Lleno de alegría al ver á mi niño curado radicalmente de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumplo con un deber como padre agradecido, al hacer público que mi hijo se ha curado gracias á haber acudido á la consulta del Médico Especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36), el cual le aplicó el aparato Reductor contentivo curativo de su invención, obteniendo inmediata curación.

Recomiendo á conciencia á tan competente especialista á todos los herniados, y se librarán seguramente de los crueles sufrimientos á que están expuestos si por cualquier esfuerzo se les estrangula la hernia, mal tratada por ortopédicos que, no siendo médicos, no tienen suficientes conocimientos para curar.

Dr. Marcial Díaz Gómez.

Villalumbroso (Palencia).

Advertimos que este Médico Especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Segovia el 20 y 21 del actual Hotel Burgalesa y recibirá de 11 á 6 á cuantos padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones del pecho, matriz y deformidades de los huesos, espadalda, piernas, etc., que deseen someterse á su acertado tratamiento por los modernos aparatos articulados de su invención que con tan buen éxito viene aplicándose.

Subasta

En el pueblo de Palazuelos se celebrará el día 3 del próximo mes de Octubre, la subasta de todas las especies de consumos, para el año próximo, bajo el tipo de 3.021 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en aquella alcaldía.

Concurso

El día 30 del actual tendrá lugar un concurso en el Hospital militar de esta capital, para la adquisición de todos los artículos de inmediato consumo en dicho establecimiento, por espacio de un año.

Los que deseen concurrir al mismo presentarán sus proposiciones en la Comisaría de Guerra, interventora de dicho hospital.

¿Tiene usted dolores al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche en sueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Denuncia de pesca

Ha sido denunciado ante el Juez municipal de Maderuelo el vecino de Alconada, Cipriano Asenjo de 42 años de edad y de oficio pastor, el cual se dedicaba á pescar en el río Riaza, careciendo de licencia.

Se le ocuparon 4 docenas de cangrejos que había pescado.

La moneda falsa

Por haber dado á la circulación en el día de hoy en esta capital unos billetes falsos, han sido detenidos, presos é incomunicados, una mujer y dos individuos del pueblo de Escalona.

La piel y la sangre viciada

El médico especialista dermatólogo que tiene su Clínica establecida en Madrid, calle de Gaido, núm. 3, recibirá en Segovia, Hotel Burgalesa, los días 20 y 21 de Septiembre, á cuantas personas necesiten someterse á un tratamiento especial para la curación de la piel y sangre, por crónicos ó rebeldes que sean esos padecimientos.

El acné, ezema, impétigo, prurigo, liquem, lupus, psoriasis, psicosis de la barba, comezones, enrojecimientos, manchas y en general cualquier padecimiento de la piel ó de la sangre, cede á este tratamiento especial, siempre que el paciente siga cuidadosamente las prescripciones que oportunamente se le vayan señalando en estas visitas y luego por carta desde Madrid.

Horas de consulta, de 3 á 7 de la tarde, en el Hotel Burgalesa, Segovia, los días 20 y 21 de Septiembre.

Denuncia

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado un vecino de Valverde ante el Juzgado municipal de San Ildefonso.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel del Comercio:

D. German Leal, D. Angel Ibes y el Sr. Rector de las Escuelas Pías de Toro.

MERCADOS

Valladolid 16

Almacenes del Canal.—Entraron 1.000 fanegas de trigo pagándose á 48 reales las 94 libras y en el Arco 200 fanegas que se pagaron á igual precio y el mismo peso.

La tendencia en ambos mercados es de flojedad.

En partidas aumentan las ofertas lo que produce mayor tendencia á la baja. Se pide á 48'50 pero los compradores están muy retraidos y no quieren llegar á ese tipo ni pasan de 48.

Centeno.—Se ofrece á 37 75 sin compradores y desanimado

Cebada.—Se ha vendido algo á 25'50 pero los tenedores de este cereal pretenden á 26 y 26 50.

En Avena.—Se opera poco aunque está ofrecido á 17 50 reales fanega.

El Corresponsal.

Rioseco 16

Entrada de 1 500 fanegas trigo cotizándose á 46 reales las 94 libras.

Nótase flojedad.—El tiempo con tendencia á variar.

El Corresponsal.

Barcelona 16

Continúa la flojedad avisada en este mercado, vendiéndose:

Trigo de Peñafiel, á 47'50.
Idem de Aranda, á 47.
Idem de Dueñas, á 48.
Idem de Huete, de 47'75 á 48
Idem de Rua, á 47 50.
Idem de San Esteban, 47 50.

El Corresponsal.

Burgos 17.

El mercado de hoy bastante animado cotizándose:

Trigo Alaga á 48 reales los 44 Kilos.
» mocho á 46 y 1/2 los 42 y 1/2.
» rojo á 45 y 1/2 á 45 y 1/2.
Centeno á 38 reales los 41 y 1/2.

Cebada á 27 los 32.
Avena á 18 los 26.
Yeros á 33 os 44.
Entraron más de 900 fanegas, y la animación es regular.

El Corresponsal.

Arévalo 16

Las entradas de granos han sido buenas en el mercado de hoy, y lo mismo á diario, pues no baja todos los días entre semana de 400 á 500.

Hoy no bajan de 2 000 fanegas las de trigo, 200 de centeno 350 de cebada y unas 450 de algarrobas.

Se compra bastante trigo para Barcelona, pero como para este punto es la clase más superior, claro es que en su mayoría se hace á precio reservado. Así tenemos que en el mercado de hoy han regido los siguientes:

Trigo superior á 48 reales fanega.
Corriente á 47'50.
Centeno de 37 á 38 reales.
Cebada á 26.
Algarrobas á 34 y 35.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 18 (4'30 t.)

Alcalde suspendido

Por desobedecer las órdenes que acerca de capeas tiene dadas el ministro de la Gobernación, ha sido suspendido el alcalde de Cabaña, pueblo de la provicia de Cuenca.

Monederos falsos

En Castellón ha sido descubierta por la policía una fábrica de moneda falsa.

Se han hecho detenciones, que se cree tendrán importancia para el descubrimiento de esta clase de delitos.

Firma de Guerra

Hoy se ha firmado una extensa combinación en el ministerio de la Guerra: en ella hubo bastantes ascensos.

Sánchez Bustillo

Continúa en igual estado de gravedad el Sr. Sánchez Bustillo.

Conferencia

El ministro de la Gobernación y el director de Sanidad militar han estado conferenciando esta mañana en el despacho del primero, al objeto de adoptar las medidas necesarias en todos los puertos españoles, á fin de prohibir la entrada en éstos á los buques procedentes de otras naciones donde en la actualidad se ha desarrollado el cólera.

Visita á Besada

Esta mañana ha visitado al Sr. Besada, en su despacho oficial del ministerio de Hacienda, el Consejo del Banco de España.

Se cree que en esta visita tratarán del asunto de la moneda.

Toma de posesión

Los directores de Agricultura y Obras públicas, don Mariano Ordóñez y don Abilio Calderón, se han posesionado esta mañana de sus respectivos cargos.

Manifestaciones del Sr. La Cierva

El ministro de la Gobernación ha manifestado que aún no está en su poder la denuncia de los concejales socialistas, sobre las irregularidades que éstos suponen cometidas en el Ayuntamiento de Madrid.

Ha añadido el Sr. La Cierva que tan pronto como llegue á su poder procederá como lo estime justo, y que espera que el alcalde procederá de igual modo.

Este asunto promete dar algún juego.

Visitas

El Sr. González Besada no ha cesado de recibir visitas y ha comenzado á informarse de los asuntos pendientes en el ministerio.

En el Ayuntamiento

La sesión que ha celebrado el Ayuntamiento de Madrid si bien ha sido bastante movida, no fué lo borrascosa que se esperaba, defraudando algo las esperanzas del numeroso público que á ella acudió.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	84'55
Amortizable al 5 por 100	101'45
Nuevo amortizable	90 10
Acciones del Banco	450 00
Acciones de Tabacos	400'00

CAMBIOS

París á la vista	11'80
Londres á la vista	28 10

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

EL REGIMEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

EL REGIMEN ANUNCIOS
En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 8 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 2.